



43786

Dn. Enrique Fabregat Guardia y Dña. Adela Masuet Salrach, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Avenida del Generalísimo nº 465, y calle Bailén nº 39, respectivamente, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: TAPON CORONA PERFECCIONADO".-

5 La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto reivindicar la novedad de un tipo de tapón corona, que ofrece, sobre los hasta ahora conocidos, la particularidad de estar provisto de medios mecánicos para la retención del disco de corcho o de otro material elástico, que constituye la junta de hermeticidad, para lograr el cierre de la botella o envase.-

10 Hasta ahora los tapones corona han presentado el grave inconveniente de la deficiente fijación del disco de hermeticidad, lo que se ha intentado, en algunos casos, colocando un disco de mayor diámetro que el fondo del casquillo, a fin de que se sujetara, ejerciendo una fuerte presión, que obligaba al borde del disco de corcho a doblarse.-

15 Otra solución adoptada para fijar el disco de corcho, ha sido la de interponer un adhesivo entre dicho disco y la cara interna del casquillo metálico que forma el tapón corona.

Dichos sistemas de fijación del disco de hermeticidad resultan siempre imperfectos y en algunos casos perjudicia-



20 les para el líquido envasado, debido a la porosidad del cor-  
cho, que deja pasar el adhesivo reblandecido por el líquido.-

Recientemente se ha patentado, por los propios solici-  
tantes de este registro, un nuevo tapón corona, en el que se  
dá solución a los inconvenientes antes citados y en el cual  
25 la fijación del disco es simplemente mecánica y se logra es-  
tableciendo un cambio en la estructura general del casquillo  
metálico, en cuya parte superior se produce una cavidad cir-  
cular, destinada a contener el disco de corcho y a retenerlo  
eficazmente en su interior, evitando que este pueda despren-  
30 derse durante las varias manipulaciones a que está sometido  
el tapón antes de tapar la botella, por quedar el disco fir-  
memente sujeto dentro del alveolo que la nueva cápsula pre-  
senta.-

Aún que al estampar dicho tapón no se disminuye el diá-  
metro útil del mismo, en su fabricación se invierten algunas  
35 décimas más de superficie de plancha de la que normalmente -  
se emplea en la fabricación de un tapón corona, puesto que -  
el disco metálico que se estampa ha de tener un diámetro li-  
geramente superior.-

A fin de no tener que aumentar dicho diámetro, y para -  
poder estampar los nuevos tapones con la misma maquinaria -  
utilizada para fabricar los tapones corona vulgares, se ha  
40 ideado el tipo de tapón perfeccionado que ahora se solicita  
registrar, el cual se caracteriza por el hecho de que, en -  
vez de formar en el interior de la cápsula o casquillo del -  
45 tapón, una cavidad circunferencial, para alejar y retener el  
disco del corcho, se produce, se produce, en la corona de en-  
dulaciones propias de dichos tapones, unos puntos embutidos,  
que se obtienen al estampar los bordes del casquillo dobla-  
50 dos hacia la parte inferior, dándoles un perfil en forma de



-S-, que provoca, unicamente en dichos puntos, unos pequeños salientes dirigidos hacia el interior de la cápsula, los cuales actúan de tope para impedir la salida del disco de corcho, una vez introducido en el fondo del casquillo.-

55 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, una realización práctica del tapón corona perfeccionado, a que venimos haciendo referencia.-

Dichos dibujos muestran:

60 Fig.1.- Vista en perspectiva del nuevo tapón corona, mostrando la cara interna del mismo, con el disco de corcho parcialmente seccionado.-

Fig.2.- Sección transversal del tapón corona mostrado en Fig.1.-

65 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a detallar las particularidades del nuevo tapón, describiendo al mismo tiempo las ventajas derivadas del sistema mecánico de retención del disco de hermeticidad.-

70 Según se demuestra gráficamente por la perspectiva de Fig.1 y sección de Fig.2, el tapón está constituido, como todos los de esta clase, por una cápsula o casquillo metálico -1-, que forma la corona de ondulaciones -2-, que al superponerse a la boca del envase o botella, determinan la fijación del tapón.-

75 La característica de novedad del tapón corona perfeccionado, que se patente, estriba en que, alrededor de la corona ondulada -2- y distribuidos en toda la circunferencia del tapón, se practican varios puntos embutidos, que dan al perfil del borde lateral de la cápsula una sección en forma de -S-, lo que determina, por la cara interna del casquillo, unos pequeños salientes -3-, que actúan de tope para retener el dis-

80



co de corcho-4- o de otro material, después de haber sido forzada su introducción en el fondo de la cápsula metálica -1.-

85 El número de salientes variará de acuerdo con las dimensiones del tapón y su distribución puede ser simétrica o asimétrica, pudiendo variar igualmente la clase y espesor de la plancha utilizada en la fabricación del tapón, - así como introducir todas aquellas modificaciones de detalle, que no alteren la acción funcional de los salientes - antes reseñados.-

90

El Modelo de Utilidad por: "TAPON CORONA PERFECCIONADO", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en - las siguientes,

95

REIVINDICACIONES

100

1ª.- "TAPON CORONA PERFECCIONADO" caracterizado por el hecho de que en la corona de ondulaciones propias de los tapones corona, se han producido varios puntos embutidos, - convenientemente distribuidos, que se obtienen al estampar el casquillo, dando a los bordes doblados hacia la - parte inferior, un perfil en forma de -S-, que provoca unicamente en dichos puntos, unos pequeños salientes, dirigidos hacia el interior de la cápsula, los cuales actúan de tope para impedir la salida del disco de hermeticidad, una vez introducido en el fondo del casquillo.-

105

2ª.- "TAPON CORONA PERFECCIONADO". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-



Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas  
por una sola cara.-

Barcelona 31 de Agosto de 1954.-

P.A. de Dn. Enrique Fabregat Guardia y  
Dña. Adela Masuet Salrach.

JUAN B. RENTER RIDALBA

48788

Fig. 1

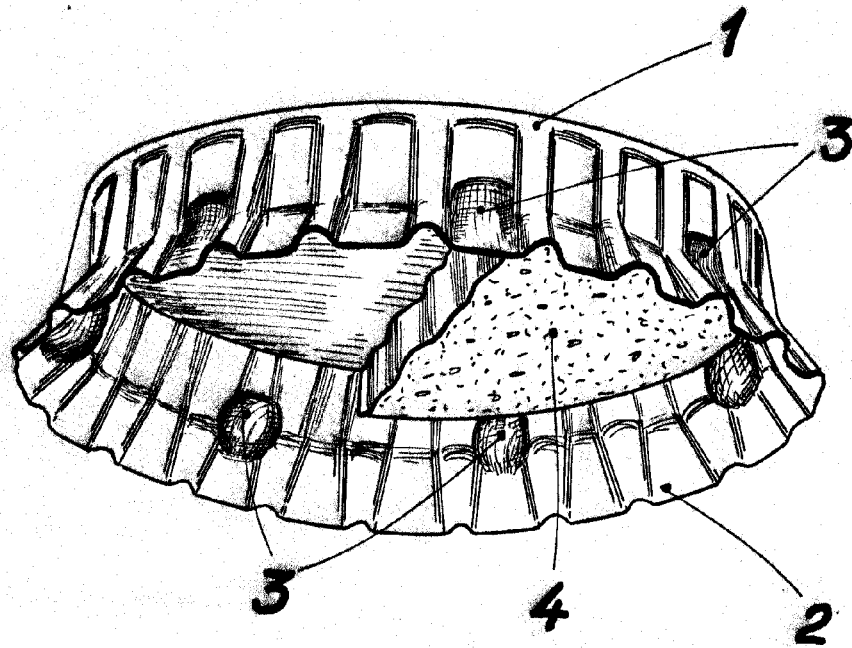
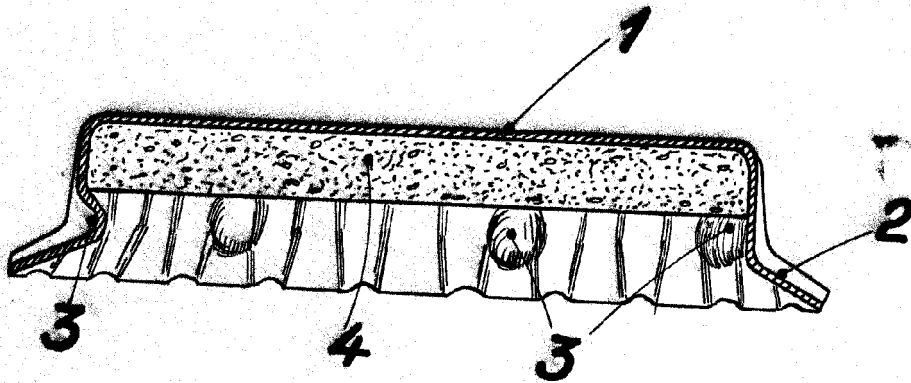


Fig. 2



Escala variable

Barcelona 9 Agosto 1954  
P.A. *[Signature]*  
Juan B. Renter Riddura